

Guanajuato, Gto., a 2 de febrero de 1973.

Señor Licenciado
Carlos González Herrejón.
Morelia, Mich.

Muy recordado compadres

No es ésta una singular ocasión de comunicarme con usted. Varias veces lo he intentado, siendo la última cuando el año anterior le solicité, dirigiéndole la carta al domicilio que el directorio de teléfonos--anotaba como de su hermano el Dr. Juan. Se me devolvió la dicha epístola,--con anotación de cambio de domicilio. Mis libretas de señas andan extraviadas desde que se renovaron la "idas y venidas, vueltas y revueltas" de que hablaba el Placo Cerilo cuando dió de baja a su compadre al patio. Se por --referencias que la casa de Alpes 120--única que conocía yo--estaba fuera de uso como residencia de usted.

Compadre, tengo mucho interés en que sepa que ~~tengo~~ ^{tengo} una memoria de elefante y que me es grato, mediante ese elemento psíquico, disfrutar de la presencia de aquellos a quienes estamos ligados, notémoslo o no, por la indiscutible vigencia de las afinidades selectivas. No son para mí borrados ni desaparecidos los días en torno del "efe Serrato, ni aquellos--en que fue refugio para nuestras esperanzas y para nuestras angustias diarias, la Oficialía Mayor del Departamento Central del Distrito. Usted, con todas las limitaciones que las situaciones políticas significan a veces, --nunca desalentó nuestros empeños y siempre nos tuvo de la mano en las horas críticas,--cuando en el hogar no se ha encendido el fuego para cocer el pan cotidiano.

Con verdadero placer recuerdo estas cosas y las he hecho familiares a los miembros de mi tribu--ya numerosa--. El bien debe quedar fotografiado hasta en el éter, y si también queda el mal, de nada le sirve, porque tenía razón Vasconcelos al asegurar que como nadie lo ama, nadie lo evoca y se confunde con la nada. En lo positivo está la vida del hombre y debiera fundarse una mística no en la contrición, no en el arrepentimiento, sino en la potencia conservadora del bien, conservadora porque nos da la base de lo seguro, --de lo eterno y por obversión, si el bien no se hace, el castigo de lo inseguro, de lo relativo de lo mortal. Las ~~dos~~ cosas necesarias: ya que necesitamos la esperanza como camino y la fe como enunciado de la promesa cierta.

Compadre: que estas líneas le lleguen con nuestro cariño de --siempre. Las encomiendo a su ahijado--Bayardo--y con él, si así le place, nos dirá cuándo podemos ir a Morelia--sería demasiado pedirle que viniera--para--platicar ~~de~~ de tantos asuntos y para recordar tantos días que han apagado su luz. Su comadre, yo y lo que estamos acá, le auguramos felicidad.


Manuel López Pérez.